



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

ASUNTO 492/12
FS 2 (003)
11/05/12
12:12

NOTA N° 62 /2012,
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 11 de mayo de 2012.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Mirador del Beagle.

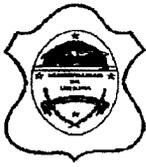
Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los propios vecinos del lugar, quienes manifestaron su interés de poder llevar adelante la realización de diferentes trabajos, para así mejorar la seguridad de los vecinos, facilitando acceso de peatones, como así mismo el tráfico en dicho barrio, logrando así la consolidación barrial.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo tentamente.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al Barrio Mirador del Beagle:

- a) Iluminación, limpieza y Mantenimiento de la escalera, que comunica la calle Isla de los Lobos con la calle Las Aljabas (próximo al Hotel Ushuaia).
- b) Construcción de plaza en el Espacio Verde sobre Isla de Los Lobos al N° 500.

ARTÍCULO 2º: De forma.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia